

CIRCULAR No000-0502

1720

Para: Rectores y Directores de Instituciones Educativas Jorge Eliecer Gaitán, José Joaquín Flórez Hernández, Guillermo Angulo, San Pedro Alejandrino, Alberto Santofimio, Alberto Castilla, Carlos Lleras Restrepo, INEM, Mariano Melendro, Ambiental Combeima, Nueva Esperanza la Palma del Municipio de Ibagué

Asunto: Solicitud de certificación de estudiantes excluidos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y evidencias de notificación

Cordial saludo,

Con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de gestión y control del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y a las ordenes judiciales impartidas, me permito solicitar a los rectores y directores de las Instituciones Educativas **José Joaquín Flórez Hernández, Guillermo Angulo, San Pedro Alejandrino, Alberto Santofimio, Alberto Castilla, Carlos Lleras Restrepo, INEM, Mariano Melendro, Ambiental Combeima, Nueva Esperanza la Palma** del municipio de Ibagué, que remitan la siguiente información de manera prioritaria:

- 1. Evidencia de la notificación realizada a cada uno de los estudiantes excluidos del PAE**, incluyendo fecha y mecanismo de notificación utilizado.
- 2. Certificación individual de los estudiantes que, habiendo sido excluidos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), no interpusieron recursos administrativos** a los que tenían derecho.
- 3. Certificación de los estudiantes o sus representantes** que interpusieron recursos frente a la notificación de exclusión del Programa de Alimentación Escolar y el estado actual del mismo y las evidencias del mismo.

Esta solicitud tiene como propósito consolidar la información requerida para garantizar el adecuado seguimiento y resolución de las situaciones relacionadas con el PAE, conforme a las normativas vigentes. Es fundamental contar con esta información en el menor tiempo posible para asegurar que la Secretaría de Educación Municipal pueda dar respuesta a los requerimientos pertinentes y, a su vez, velar por los derechos de los estudiantes.

Por lo anterior, agradezco que la información solicitada sea enviada al correo electrónico



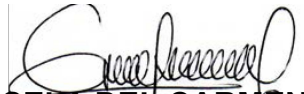
Secretaría de Educación

Dirección de Cobertura Educativa

educacion@ibague.gov.co en el menor tiempo posible.

Agradezco su colaboración y disposición para atender este requerimiento.

Atentamente,



GISSELA DEL CARMEN ALVIS

Directora de Cobertura Educativa

Secretaría de Educación Municipal de Ibagué